
Arranca Seminario Permanente de la CRE, inicia con “Jornadas Jurídicas”

La CRE inició Seminario Permanente, comenzando el día de hoy con las “Jornadas Jurídicas”, dirigido al personal de las áreas sustantivas.

Comisión Reguladora de Energía | 21 de junio de 2024 | Comunicado

Jornadas Jurídicas 1

La Comisión Reguladora de Energía inició el Seminario Permanente CRE, comenzando el día de hoy con las “Jornadas Jurídicas”, dirigido al personal de las áreas sustantivas. El propósito es identificar, discutir y analizar casos reales de diversos temas tanto en lo jurídico, como en lo relativo a las actividades reguladas y en la toma de decisiones en los mercados de electricidad e hidrocarburos en beneficio de los usuarios finales.

El Mtro. Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente, en su mensaje inaugural comentó que se siente complacido de llevar a cabo estos ejercicios en materia jurídica y en los que se presentarán posteriormente, ya que la Comisión cuenta con casos de éxito, gracias al adecuado análisis, revisión y verificación de los asuntos. Asimismo, dijo que es importante estar siempre atentos a los cambios legislativos en aras de ejecutar acciones de mejora a futuro, dar cumplimiento a la Constitución y siempre con miras al interés general.

Por su parte el Dr. Miguel Ángel Morales Mora, Director General de Planeación y Vinculación, destacó que el Seminario Permanente tiene como objetivo de identificar áreas de oportunidad, soluciones y propuestas de mejora al interior de la Comisión, así como transmitir el conocimiento de las personas servidoras públicas que colaboran en las áreas estratégicas y operativas de la Comisión.

El Lic. José Luis Espinosa Solís, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, informó que durante las “Jornadas Jurídicas” se abordarán siete temas con la intención de revisar situaciones internas que se han identificado en materia legal y que van de la mano de la parte técnica y operativa, por lo que el trabajo coordinado entre las áreas y la transmisión del conocimiento en materia de derecho es indispensable para obtener mejores resultados de los actos que emite la CRE.

A este primer ejercicio, asistieron la Lic. Eugenia Guadalupe Blas Nájera, Secretaria Ejecutiva, el Ing. Francisco Javier Varela Solís, Jefe de la Unidad de Electricidad, el Ing. Eder Leocadio Cerón, Jefe de la Unidad de Hidrocarburos y el equipo de los Comisionados, así como personal de las distintas áreas.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

